

EN LOOR DE NUESTRO SANTO PADRE GENARÍN Y HONRA DE SU EVANGEISTA
FRANCISCO PÉREZ HERRERO.

CERTAMEN GENARIANO

de versos burlescos

SI TIENES INQUIETUDES POR LA ESCRITURA Y
QUIERES PARTICIPAR, SOLO HAS DE ESCRIBIR
UN POEMA CHUFLETERO SOBRE LA VIDA Y
MILAGROS DE ESTE SANTO PELLEJERO.

EL PLAZO DE ENTREGA
TERMINA EL 31 DE MARZO.

SI TE ESMERAS GANARÁS UNA
RECOMPENSA DE 300€,
Y DISFRUTARÁS GRATIS JUNTO CON
UN ACOMPAÑANTE DE LA CENA
Y EL ENTIERRO DE GENARÍN EN LA
NOCHE DEL JUEVES SANTO.

Consulta las Bases en:
www.genarin.es

RONDA DE LECTURA
VERSOS SELECCIONADOS

7 DE ABRIL
A LAS 20:00H
PLAZA DON GUTIERRE

ORGANIZA



CON LA ACTUACIÓN DE:

**CUATRO
LLOBOS**

www.genarin.es
certamen@genarin.es

VII CERTAMEN GENARIANO DE VERSOS BURLESCOS

BASES

La Cofradía de Nuestro Padre Genarín convoca su VII Certamen Genariano de Versos Burlescos en loor de Genarín y homenaje a Francisco Pérez Herrero, bajo las siguientes bases:

1. Podrán concursar cuantos poetas y aprendices devotos lo deseen, con la cantidad de obras originales que estimen oportunas, escritas estas en castellano.

2. Los poemas o intentos constarán de un mínimo de sesenta versos y un máximo de ciento cincuenta.

3. La Cofradía se reserva el derecho de publicación de todos los poemas que se presenten y considere oportunos, tanto en su página web www.genarin.es, como por cualquier medio escrito que en el futuro se pueda plantear.

4. Conforme a la tradición iniciada por los antiguos evangelistas, los poemas deberán contener referencias a **todos** los siguientes aspectos: el embrujo de la noche de Jueves Santo en León, la vida ejemplar o milagros de Nuestro Padre Genarín y una visión irónica, cómica o bufa de la actualidad política y social, cosa esta última que no parece, en principio, demasiado difícil. Se valorará las citas o referencias a nuestro evangelista Francisco Pérez Herrero.

5. El jurado constará de tres miembros elegidos por la Cofradía, más el ganador del certamen anterior. Su fallo será inapelable, como todos, vamos.

6. El premio consistirá en 300 euros y la invitación del ganador y acompañante a la cena, que la noche del Jueves Santo celebra la Cofradía, precediendo a la procesión anual correspondiente. La asistencia a dicha cena, en la que se entregará el premio, es de obligado cumplimiento para el ganador.

7. El plazo de recepción de los poemas será hasta el 31 de marzo, dándose a conocer al ganador el día 7 de abril, durante el transcurso de un acto público en el que serán leídos una selección de los poemas recibidos realizada por el jurado, bien por sus autores, si se tratase de autores leoneses sin timidez o bien por miembros de la Cofradía designados al efecto. No se realizará control de alcoholemia previo a la mencionada lectura.

8. Los trabajos se remitirán mediante el formulario que a tal efecto se encuentra publicado en la página web www.genarin.es, haciendo constar, inexcusablemente, el nombre y apellidos del autor y/o seudónimo, dirección completa y teléfono de contacto

9. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de estas bases.

Cofradía de Nuestro Padre Genarín